

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

Foro de Agenda 21

Acta del taller del 18 de junio de 2009

En el Ayuntamiento de Legazpi.

De 18:30 a 20:15 horas.



Tema: El plan de lucha contra el cambio climático de Legazpi.

● **Presentación del taller y de las personas participantes**

A las puertas del verano, **nuestro compromiso como legazpiarras en la lucha contra el cambio climático nos ha reunido** en el salón de plenos del Ayuntamiento. Hoy hace calor y en la calle los niños/as están con el juego del gallo... pero ahí hemos estado, mostrando nuestro interés sobre el tema.

Por todo ello, **eskerrik asko!** a los que una vez más, nos demostráis con hechos vuestra implicación y compromiso. ¡Sois un ejemplo!

Floren Gutiérrez ♦ Miriam Orozko ♦ Joxan Auzmendi (Ingurugela de Legazpi) ♦ Manuel Fernandez (Buztintegi) ♦ Eugenio Gil ♦ Maite Lazaro ♦ Jose Luis Ugarte ♦ Iñaki Mauleon (Domingo Agirre ikastetxea) ♦ Rafael Gómez ♦ Junkal Fernández ♦ Javier Iraeta ♦ Eneko Aseginolaza ♦ Koldobike Olabide (legazpiarra y de la empresa Mirandaola Servicios Ambientales) ♦ Josu Martínez (de la empresa Factor CO₂) ♦ Sote Plazaola (Alcalde de Legazpi) ♦ Jon Erramun Uribeetxeberria (concejal de Agenda 21) ♦ Inma Hernández (técnica de Agenda 21) ♦ Iciar y Zorione (de Prometea, S.C.).

● **¡Contenidos! El tema tratado, en detalle**

En el taller hemos querido alcanzar varios objetivos sobre un mismo tema. De forma resumida, hemos pretendido:

- 1.** Conocer, en primer lugar, las bases y el contenido del Plan de lucha contra el cambio climático que está trabajando el Ayuntamiento de Legazpi.
- 2.** Reflexionar sobre posibles medidas que, impulsadas por el Ayuntamiento, corresponsabilicen a los/as legazpiarras como agentes activos en la lucha contra el cambio climático (¡todos podemos y debemos hacer algo!).

¡Veamos a lo que hemos llegado!

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

1. Plan de lucha contra el cambio climático del Ayuntamiento de Legazpi

Inma Hernández nos ha ayudado a situarnos en el tema. El Ayuntamiento de Legazpi aprobó el año pasado el III Plan de Acción de Agenda 21, uno de cuyos ejes versa precisamente sobre el cambio climático. Por tanto, en dicho plan se incluyen ya una serie de medidas para luchar activamente contra este fenómeno.

Sin embargo, este año Ihobe ofreció a los Ayuntamientos la posibilidad de elaborar específicamente un Plan municipal de lucha contra el cambio climático. Esta propuesta se consideró interesante por el Ayuntamiento, con el objetivo de incorporar e integrar sus resultados en el III Plan de Acción (y así no duplicar herramientas); y en ello han trabajado en los últimos meses de la mano de la empresa Factor CO₂ (y junto a otros Ayuntamientos pioneros como Balmaseda, Durango, Amurrio, Tolosa, Areatza,...).

Concretamente el equipo de Factor CO₂ ha realizado un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero en Legazpi, para después identificar posibles medidas y actuaciones a adoptar para su reducción; porque ello contribuirá a disminuir la "aportación" negativa de Legazpi al calentamiento global.



1.a. Algunos conceptos claves

Cambio climático, emisiones de gases de efecto invernadero,... ¿de qué hablamos? Josu Martínez ha iniciado su exposición del Plan de lucha que han elaborado con y para el Ayuntamiento de Legazpi aclarándonos algunos conceptos claves. Resumimos los más importantes:

Calentamiento global y cambio climático¹

La energía solar calienta la Tierra y, según aumenta la temperatura, el calor se irradia de nuevo a la atmósfera como energía infrarroja. La atmósfera absorbe una parte de este calor gracias a algunos "gases de efecto invernadero".

La atmósfera actúa por tanto como las paredes de un invernadero, permitiendo que entre la luz visible y absorbiendo la energía infrarroja saliente, y manteniendo de esta forma el calor en el interior. Este proceso natural se denomina "efecto invernadero". De hecho, sin este efecto invernadero la temperatura media de la Tierra sería de -18° C, cuando actualmente es de +15°C.

No obstante, las actividades humanas siguen añadiendo gases de efecto invernadero a la atmósfera, sobre todo dióxido de carbono, metano y óxido nitroso, que intensifican el efecto invernadero natural y calientan el planeta. Este calentamiento artificial adicional se denomina efecto invernadero "intensificado".

Fuente: Comisión Europea – Medio Ambiente

¹ Fuente: Comisión Europea – Medio Ambiente

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean



Fuente: UNEP -GRID-Arendal.

Gases de efecto invernadero: ¿cuáles son?

Aunque principalmente asociamos el calentamiento global y el cambio climático con el CO₂, existen más gases de efecto invernadero. De hecho, el CO₂ es el que en mayor volumen se emite, pero el de menor potencial de calentamiento. Por tanto, gases como el SF₆ o los HFC merecen una atención importante, porque a pesar de emitirse poco, su potencial de calentamiento es altísimo.

GAS DE EFECTO INVERNADERO		POTENCIAL DE CALENTAMIENTO (GWP)	
Dióxido de carbono	CO ₂	1	
Metano	CH ₄	25	
Óxido nitroso	N ₂ O	298	
Gases fluorados	Perfluorocarbonos	PFC	7.390 - 12.200
	Hidrofluorocarbonos	HFC	124 - 14.800
	Hexafluoruro de azufre	SF ₆	22.800

1.b. Inventario de emisiones en Legazpi

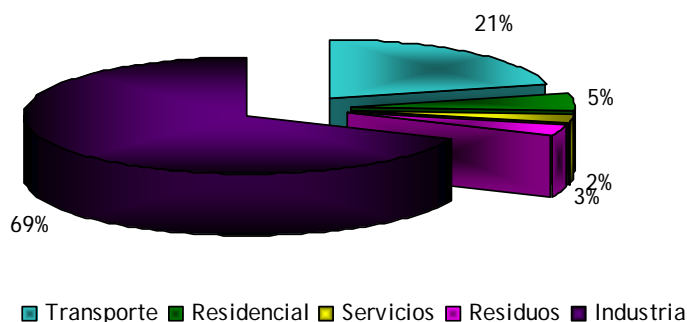
¿Cuál es la cantidad de gases de efecto invernadero que emite Legazpi con su actividad?
¿Cuáles son las principales fuentes que generan dichas emisiones?

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

En resumen:

- Como media, cada legazpiarra emite al año **3,56 toneladas de CO₂**. Se trata de una cifra inferior a la que presentan otros municipios vascos; pero que debemos tratar de reducir.
- La industria es la principal fuente emisora de gases de efecto invernadero, seguida del transporte, las viviendas y los servicios.



- Dejando la industria a un lado (porque sobre ella el municipio tiene un margen de maniobra limitado), el transporte es la principal fuente emisora, seguida de las viviendas, los vertederos de residuos y el sector servicios.
- Analizando exclusivamente el Ayuntamiento, los edificios son los que mayor cantidad de gases emiten (derivados de los sistemas de calefacción); seguido del alumbrado público y la flota municipal.

1.c. Medidas propuestas en el Plan de lucha contra el cambio climático de Legazpi

Ante esta situación y los resultados del inventario, ¿qué medidas puede adoptar el Ayuntamiento de Legazpi? Desde el equipo de Factor CO₂, y en colaboración con el propio Ayuntamiento, se proponen 16 medidas; el propio Foro ha considerado conveniente incorporarlas en el Plan de Acción Ambiental. ¡Así completamos y enriquecemos nuestro compromiso inicial por la lucha contra el cambio climático!

Las actuaciones, divididas por ámbitos, son:

Nuevas actuaciones de lucha contra el cambio climático que se incorporan al III Plan de Acción Ambiental de Legazpi	
Ejemplarizantes y transversales	
1.	Campaña de comunicación de resultados del inventario de emisiones.
2.	Elaboración de proyección de emisiones de la Administración municipal en función de equipamientos previstos y tendencias de consumo.
Energía (residencial)	
3.	Divulgación sobre el uso y coste-eficiencia de las calderas de condensación a nivel doméstico.
4.	Fomentar el uso de variadores de frecuencia en ascensores incluyéndolo en la ordenanza de ascensores.

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

Energía (servicios)

5. Realización de estudios de eficiencia energética en edificios municipales, proponiendo la identificación de los edificios que más consumen, el calendario de auditoría energética y, de conformidad con cada departamento gestor, integrando las medidas propuestas como medidas a implantar por el Plan de Acción, según el cronograma propuesto en la propia auditoría
6. Mejorar la comunicación con la ciudadanía sobre las acciones ejemplarizantes del Ayuntamiento: eficiencia energética en la compra de equipos (fotocopiadoras, lámparas,...), lámparas de bajo consumo, balastos electrónicos en lámparas fluorescentes.

Energía (industria)

7. Información a las empresas locales sobre líneas de financiación para la realización de Auditorías Energéticas.
8. Elaboración y difusión de paquete informativo, canalizado a nivel comarcal, sobre, entre otras cuestiones:
 - Uso de calderas de condensación para ACS en las industrias locales.
 - Utilización de paneles solares térmicos y fotovoltaicos en las empresas: consideración adicional de la reducción de tasas por obras por la instalación de paneles fotovoltaicos.
 - Aire comprimido en las industrias.
 - Certificación Energética (UNE 216301).
 - Variadores de frecuencia en motores que trabajen a cargas parciales.
 - Tejados Verdes.

Transporte

9. Estudio para la implantación del "car sharing" en modalidad alquiler por horas.
10. Aparcamientos bicicleta en lugares de gran atracción (Salud, Instituto, Plaza, Centro Comercial...)
11. Centrar el "Plan de actuación para la promoción de la bicicleta" en los centros escolares; promocionar seguridad en la bici (por ejemplo, regalando timbres, cascos, luces bici, bandas reflectantes)

Residuos

12. Proponer al Gobierno Vasco la utilización de pañales reutilizables en guarderías.
13. Campaña de fomento de productos de temporada perecederos no envasados.

Adaptación y sumideros

14. Apoyo a la agricultura y ganadería ecológica mediante cesión de espacios gratuitos para la venta.
15. Estudio de acciones para la protección de zonas urbanizadas con riesgo de inundación, en atención a la zonificación realizada por Gobierno Vasco, con especial consideración de las zonas de Elorregi y Plazaola.
16. Elaboración de un protocolo de actuación conjunta con el Gobierno Vasco hacia un plan de mejora y mantenimiento de la vegetación de ribera.

Además, y como aportaciones de las personas participantes, recogemos la necesidad de trabajar y colaborar con las empresas industriales y organizaciones sindicales para tratar de fortalecer la implicación de la industria en este reto.

Legazpiko Agenda 21 de Legazpi

Guztion partehartzearekin, iraunkortasunaren bidean

2. ¿Cómo corresponsabilizar a los/as legazpiarras para actuar como agentes activos en la lucha contra el cambio climático? Algunas medidas

Ésta ha sido la segunda pregunta a la que hemos tratado de responder. Porque está bien que el Ayuntamiento impulse y adopte medidas de lucha contra el cambio climático; que busquemos la actuación de las empresas industriales en la misma línea; pero y nosotros/as, como vecinos/as, ¿qué podemos hacer? ¡También somos responsables de las emisiones que generamos en casa, al movernos, al comprar,...!

Por ello, en grupo hemos compartido algunas actuaciones que creemos podrían ayudar a comunicar este tema a la sociedad, y a buscar su implicación y corresponsabilización. He aquí el resultado:

Posibles actuaciones para corresponsabilizar a los/as legazpiarras en la lucha contra el cambio climático

- **Campaña informativa a todas las comunidades de vecinos/as y/o de propietarios sobre las alternativas, ayudas, subvenciones,**... que existen para cambiar calderas, instalar energías renovables, etc. En definitiva, sobre medidas positivas para reducir los gases de efecto invernadero.
- **Iniciativa StopCO2 Euskadi.** Tal y como nos ha explicado Koldobike, Stop CO2 Euskadi es la primera iniciativa de acción en materia de lucha contra el cambio climático puesta en marcha en la Comunidad Autónoma del País Vasco; engloba actuaciones proactivas de la ciudadanía, empresas y de las administraciones públicas. Se trata de una iniciativa abierta y voluntaria en la que tienen cabida todos los compromisos reales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por parte de todos los integrantes de la sociedad vasca. Por tanto, cualquier ciudadano/a, empresa o institución puede adherirse a este compromiso, ¡y resulta muy sencillo hacerlo! Lo podéis hacer entrando en la web www.stopco2euskadi.net/
- Crear un **"protocolo informativo" interno a nivel de Ayuntamiento** para que cuando alguien solicite licencia de obras en urbanismo se le informe sobre las posibilidades de adoptar medidas positivas contra el cambio climático.
- Estudiar la posibilidad (con sus ventajas, dificultades,...) de adoptar la **recogida selectiva puerta a puerta de residuos**, como forma de reducir la cantidad de basura que termina en el vertedero y la consiguiente generación de gas metano. Para ello el ejemplo de Usurbil podría servir de base.

Somos conscientes de que el tema da para mucho más, y que como grupo podríamos ahondar en cada una de ellas, pero... ya le hemos sumado al taller casi 20 minutos de "extra", ¡y nos toca cerrar!

● ¡Nos despedimos hasta después del verano!

Con el compromiso de seguir trabajando sobre este tema que tan interesante y necesario nos ha parecido, nos hemos despedido hasta después del verano. El foro se merece unas vacaciones ganadas a pulso, o sea que ¡a disfrutar del buen tiempo, de nuestros paisajes y gentes con muchas sonrisas! ¡Nos vemos a la vuelta!

Eskerrik asko!